Mancomunidades

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS CABEZA DEL TORCÓN

MENASALBAS

Aprobación inicial modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua a municipios y particulares

El Pleno, celebrado el 11 de junio de 2018, acordó la aprobación provisional de la modificación de la Ordenanza fiscal reguladora de la tasa por suministro de agua a municipios y particulares, con los siguientes contenidos:

- Tasa para particulares: cambio de periodicidad de la expedición de los recibos de trimestral a mensual.
- Tasa para los Ayuntamientos: cambio de la tarifa por consumo de 0,13375% a 0,22% y una aportación fija anual de 30.000,00 €.

De acuerdo con el artículo 17 TRLHL, se somete a exposición pública por el plazo de treinta días a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio.

Durante dicho plazo podrá ser examinado en la Mancomunidad (Ayto. Menasalbas) para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará definitivo.

Menasalbas 13 de junio de 2018.-El Presidente, Víctor Cerezo López.

Nº. I.-3111

Código de verificación: **2018.00003111**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**